

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****951** *INFOGROUP SISTEMAS, S.A.*

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 319 de la vigente Ley de Sociedades de Capital, se hace público que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de fecha 27 de diciembre de 2012, acordó una reducción de capital por importe de 791.958,24 euros mediante la disminución del valor nominal de todas y cada una de las acciones que integran el capital social, que en la actualidad es de 6,01 euros, en la suma de 5,58 euros por acción, quedando fijado el nuevo valor nominal de cada acción en la suma de 0,43 euros, todo ello con la finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio de la sociedad disminuido por consecuencia de pérdidas.

Barcelona, 6 de febrero de 2013.- Administrador, Fernando Caturla Perales.

ID: A130007086-1